

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
AREA DE DESARROLLO PEDAGOGICO E INSPECCION Y VIGILANCIA
PROTOCOLO DE EVALUACION DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS TIPO A
RECTORES Y DIRECTORES RURALES EN PERIODO DE PRUEBA

EJEMPLO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO						
Nombres y apellidos: Documento de Identidad Cargo: Período de Evaluación: Desde _____ Hasta _____		Nombre de la Institución Educativa Código DANE: Municipio _____ Departamento _____ Fecha de Evaluación:				
Aspectos de competencias específicas Tipo A	Indicadores	Ponderación	Escala 1 - 100		Valoración	Resultado Ponderado
Planeación y organización escolar: Predetermina, de acuerdo con el PEI, el desarrollo de acciones administrativas y pedagógicas, tendientes a mejorar la calidad educativa de la Institución	1. Dirige la revisión y desarrollo permanente del PEI, con base en la política educativa, normatividad vigente, participación de la comunidad y las necesidades del entorno. 2. Distribuye la asignación académica de los Docentes, teniendo en cuenta su especialidad, perfil y necesidades del servicio educativo. 3. Elabora y presenta el proyecto de presupuesto al Consejo Directivo para su estudio y aprobación. 4. Formula lineamientos claros que le permitan a la institución y sus miembros, optar por procesos de formación y capacitación coherentes con el PEI y con las necesidades detectadas. 5. Elabora conjuntamente con el Consejo Directivo la Resolución de Costos Educativos, de acuerdo con las normas vigentes.	15%	1	70	80	12,0
			2	70		
			3	90		
			4	95		
			5	75		
Interés para aprender: Se mantiene actualizado sobre el modelo pedagógico institucional y los saberes propios de su ejercicio.	1. Mejora su acción directiva a través de estudios, investigaciones, experiencias y proyectos que desarrolla en la institución educativa. 2. Promueve y desarrolla procesos investigativos sobre nuevos enfoques y modelos pedagógicos. 3. Fomenta el intercambio experiencias significativas con otras instituciones y entidades para enriquecer los procesos administrativo y pedagógico. 4. Aporta sus conocimientos y saberes a los diferentes miembros de la comunidad educativa, para alcanzar colectivamente las metas y objetivos propuestos en el PEI. 5. Establece alianzas estratégicas y relaciones con la comunidad local, regional y nacional, de acuerdo con las metas institucionales.	10%	1	90	66	6,6
			2	50		
			3	60		
			4	70		
			5	60		
Liderazgo: Genera condiciones favorables para que los actores de la comunidad educativa logren los objetivos y metas propuestas en el PEI	1. Propicia permanentemente el incremento de la calidad y sus resultados, mediante la investigación y la innovación. 2. Lidera y aplica estrategias para que los estudiantes que ingresen a la institución educativa, conozcan las formas de trabajo adoptadas, principios básicos para la convivencia, los valores y la misión institucional. 3. Genera un clima organizacional propicio para el logro de los resultados académicos, administrativos y comunitarios. 4. Procede de acuerdo con las normas vigentes en el cumplimiento de las funciones disciplinarias 5. Establece procedimientos para mejorar los indicadores de promoción y permanencia de los estudiantes.	10%	1	95	70	7,0
			2	70		
			3	65		
			4	50		
			5	70		

Aspectos de competencias específicas Tipo A	Indicadores	Ponderación	Escala 1 - 100		Valoración	Resultado Ponderado
Capacidad Comunicativa: Comunica de manera asertiva a la comunidad educativa las ideas, proyectos y decisiones institucionales	1. Establece una interacción continua y permanente con los actores de la comunidad educativa, respondiendo a las necesidades, expectativas y planteamientos del contexto. 2. Utiliza canales y medios de comunicación adecuados que permitan compartir y socializar el conocimiento que se genere. 3. Expresa a los estamentos de la comunidad educativa de manera clara y respetuosa sus puntos de vista y argumentos. 4. Genera niveles de confianza que propician la participación colectiva. 5. Respeta la diferencia de opinión y escucha con atención y comprensión.	15%	1	95	86	12,9
			2	80		
			3	85		
			4	80		
			5	90		
Capacidad de conciliación Media en la solución de conflictos que se presentan entre los miembros de la institución educativa	1. Identifica las causas que generan conflictos, el contexto en que surgen y propone alternativas de solución. 2. promueve mecanismos apropiados de mediación, negociación y conciliación ante las diferentes situaciones que se presenten en la institución, con base en el Manual de Convivencia. 3. Facilita mecanismos y escenarios de participación para fortalecer el desarrollo de Competencias Ciudadanas. 4. Resuelve con oportunidad y justicia los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad educativa. 5. Genera un ambiente de respeto y confianza entre los miembros de la comunidad educativa.	10%	1	90	85	8,5
			2	95		
			3	80		
			4	90		
			5	70		
Administración del currículo: Demuestra conocimiento y habilidad en el manejo curricular de la Institución.	1. Orienta el diseño curricular y Plan de Estudios de acuerdo con el horizonte institucional, los lineamientos curriculares y los estándares de calidad. 2. Establece mecanismos de seguimiento para evidenciar la coherencia y articulación de las prácticas de aula con el modelo pedagógico institucional. 3. Apoya programas y servicios que fortalecen el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes y facilitan su socialización y proceso de aprendizaje. 4. Lidera con el apoyo del Consejo Académico los procesos de mejoramiento de la propuesta pedagógica institucional. 5. Orienta y aplica criterios sobre evaluación y promoción de estudiantes, de acuerdo con la legislación vigente.	20%	1	85	60	12,0
			2	75		
			3	50		
			4	35		
			5	55		
Formación ética y en valores: Construye escenarios y dinámicas, en el ámbito social y educativo, que promuevan el ejercicio de la ética, los valores y la convivencia.	1. Ejerce la representación legal de la institución con ética, justicia y profesionalismo. 2. Orienta procesos de formación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en el respeto a la vida, los derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos. 3. Observa una conducta acorde con la ética y la moral públicas. 4. Promueve procesos de mejoramiento continuo a través de su ejemplo y su actuación directiva. 5. Propicia el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la patria colombiana	20%	1	80	66	13,2
			2	70		
			3	60		
			4	50		
			5	70		
VALORACION DEFINITIVA TOTAL						72,2

Elaborado por: **EUGENIA LEONOR VASQUEZ HERNANDEZ**, Supervisora de Educación
Validado por un grupo de **DIRECTORES DE NÚCLEO Y RECTORES DEL DEPARTAMENTO**

Archivo Protocolo Evaluación Periodo de Prueba.
EUGENIA LEONOR VASQUEZ HERNANDEZ / CECILIA DE JIMÉNEZ